

GRUPO DE COORDINACIÓN DEL POSICIONAMIENTO TERAPÉUTICO

Información sobre la reunión del 7 de Octubre de 2014

Este documento ofrece un resumen de los temas tratados en la reunión del Grupo de Coordinación de Posicionamiento Terapéutico (GCPT) de esta fecha.

En la reunión se ha acordado empezar a trabajar los IPT de los siguientes medicamentos con una opinión positiva del CHMP en la reunión de septiembre de 2014:

- Brimica Genuair y Duaklir Genuair (aclidinio/formoterol fumarato dihidrato): de Almirall S.A. para el tratamiento broncodilatador de mantenimiento de obstrucciones de vías respiratorias y alivio de los síntomas en pacientes adultos con enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- Cyramza (ramucirumab): de Eli Lilly Nederland B.V. para el tratamiento de cáncer gástrico.
- **Egranli (balugrastim):** de Teva Pharma B.V. para el tratamiento de neutropenia inducida por quimioterapia.
- Harvoni (sofosbuvir/ledipasvir): de Gilead Sciences International Ltd. para el tratamiento de la hepatitis C crónica.
- Ketoconazol HRA (ketoconazol): de Laboratoire HRA Pharma para el tratamiento del síndrome de Cushing.
- Lymphoseek (tilmanocept): de Navidea Biopharmaceuticals Limited para el uso en la delineación y localización de nódulos linfáticos.
- **Moventig (naloxegol):** de Astra Zeneca AB para el tratamiento de pacientes adultos con estreñimiento inducido por opioides, incluyendo pacientes con respuesta inadecuada a laxantes.
- Rezolsta (darunavir/cobicistat): de Janssen-Cilag International N.V. para el tratamiento de pacientes adultos previamente tratados o no previamente tratados con terapia antirretroviral sin resistencia a mutaciones asociadas a darunavir.
- Trulicity (dulaglutida): de Eli Lilly Nederland B.V. para el tratamiento de pacientes adultos con diabetes mellitus tipo 2.
- Vargatef (nintedanib): de Boehringer Ingelheim International GmbH para el tratamiento de cáncer de pulmón no microcítico.

En cualquier caso, la realización de los informes podrá estar sujeta a la intención de comercialización de dichos medicamentos en España.

El GCPT ha acordado para su envío a la DGCSF los informes de Cometriq (cabozantinib), Eperzan (albiglutida), Jardiance (empagliflozina), Vokanamet (cangliflozina/metformina) y Latuda (lurasidona).

El GCPT recuerda que, con el fin de maximizar los recursos disponibles, y en tanto se establece un procedimiento definitivo, se solicita a los titulares de autorización de medicamentos que cuenten con una opinión positiva del CHMP, incluidas las nuevas





indicaciones mencionadas en este documento, que contacten con el secretariado del grupo, en la dirección de correo gcpt@aemps.es, indicando su intención o no de comercialización en España de los nuevos medicamentos que hayan obtenido opinión positiva por procedimiento centralizado de manera prospectiva desde la publicación de este documento, y proporcionando además un punto de contacto del titular para los aspectos relacionados con el GCPT. En caso de no recibirse confirmación de comercialización, no se comenzará la elaboración del informe.

La próxima reunión del GCPT tendrá lugar el 5 de noviembre de 2014.